



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN

Medellín, Veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ejecutivo Mixto
Radicado	05001-31-03-010-2010-00612-00
Demandante	Bancolombia S.A
Demandado	Nuevas Tendencias Pedagógicas LTDA y otros.
Decisión	Ordena nuevo oficio
Providencia	Auto No.2389V

En atención a la respuesta emitida por BANCOLOMBIA S.A frente al Oficio N° 1589V del 3 de mayo de 2021, se ordena que por intermedio de la secretaria de la oficina de ejecución que le presta apoyo a esta dependencia, se expida nuevo oficio donde se subsanen lo requerido.

NOTIFÍQUESE,

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

K.C.